

23-24

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
PRIMER CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO I

CÓDIGO 70022026

UNED

23-24

ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO I

CÓDIGO 70022026

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO I
Código	70022026
Curso académico	2023/2024
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El principal objetivo de esta asignatura (Antropología del Parentesco I: la primera de las tres asignaturas dedicadas al estudio del Parentesco en el Grado en Antropología) es ofrecer una introducción general a los fundamentos teóricos de la Antropología del Parentesco.

Es decir:

1. En primer lugar, facilitar una comprensión adecuada de los principales conceptos, términos y símbolos que constituyen el lenguaje, el instrumental conceptual y los principios básicos de las distintas teorías antropológicas del parentesco.
2. En segundo lugar, estimular un grado suficiente de familiaridad en el manejo de esas teorías, conceptos, términos y símbolos básicos como para permitir al/a la estudiante la lectura y comprensión de la literatura etnográfica sobre parentesco y el diagnóstico y evaluación de las principales diferencias entre las distintas teorías del parentesco.

Para cumplir ese objetivo general, el Equipo Docente de esta asignatura se esforzará por:

A.– Facilitar una adecuada comprensión de los fundamentos de las tres principales teorías “clásicas” del parentesco (la teoría de linajes, la teoría de la alianza y el análisis de las terminologías de parentesco), de las diferencias teóricas entre ellas y de los intentos de conciliarlas. Sólo un buen conocimiento de esas perspectivas “clásicas” sobre el parentesco puede permitir al/a la estudiante una adecuada comprensión y valoración de las críticas radicales a las mismas producidas desde los años 80 (fundamentalmente por D. Schneider y R. Needham) y de las nuevas perspectivas contemporáneas sobre el parentesco, tanto de las que rompen abiertamente con esa tradición teórica clásica como de las que la continúan y perfeccionan.

B.– Ofrecer un sucinto panorama histórico del desarrollo teórico de la Antropología del Parentesco, de la estrecha interrelación entre los distintos aspectos y problemas de la disciplina y de las principales polémicas y radicales desacuerdos que –desde sus orígenes hasta hoy mismo- han presidido y estimulado ese desarrollo.

La asignatura Antropología del Parentesco I se imparte en el primer semestre del Grado en Antropología Social y Cultural de la Facultad de Filosofía. Es una asignatura obligatoria que tiene asignados 5 ECTS.

El Grado en Antropología Social y Cultural está organizado en materias y asignaturas. La

asignatura Antropología del Parentesco I pertenece a la materia Ámbitos temáticos de la Antropología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Más allá de los oficiales para poder cursar los estudios de Grado, no se establecen requisitos previos para cursar esta asignatura.

Aunque no es obligatorio, se recomienda no cursar la asignatura Antropología del Parentesco II, perteneciente a la misma materia, sin haber cursado previamente Antropología del Parentesco I.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NANCY ANNE KONVALINKA (Coordinador de asignatura)
nkonvalinka@fsof.uned.es
91398-8868
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JORGE MORENO ANDRES
jorgemoreno@fsof.uned.es
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

En esta asignatura, como en todas las de la UNED, tienen a su disposición una serie de medios coordinados con el fin de ayudarles en sus estudios:

1. Tutorías presenciales en los centros asociados. La información sobre horarios, tutorías, etc. está a su disposición en el centro asociado que le corresponda. Los/las profesores/as tutores/as podrán elaborar un curso virtual similar al que hacemos referencia en el punto siguiente y al que tendrán acceso, a través de la misma plataforma, solamente los/las estudiantes de su tutoría.
2. Curso virtual:
Al matricularse, cada estudiante recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales.

El curso virtual le permitirá utilizar, entre otros, los siguientes medios informáticos:

- § Acceso a distintos foros de trabajo y consulta.
- § A través de este curso virtual se podrán presentar las Pruebas de Evaluación Continua (PECs) que solicite el equipo docente. Los profesores tutores evaluarán las PECs.

3. Por último también pueden hacer consultas telefónicas a los profesores de la

asignatura en el siguiente horario:

Dra. Nancy Konvalinka. Profesora Titular de Antropología Social

Teléfono: 91 398 8868

Horario de guardia:

Martes, de 10h. a 14h., con cita previa por correo electrónico.

Dr. Jorge Moreno

Teléfono: 91 398 7764

Horario de guardia:

Martes, de 12h a 14h.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70022026

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Por medio del estudio de los materiales y bibliografías, foros, seminarios y pruebas de evaluación y gracias a las actividades prácticas programadas y evaluables de forma continua, esta asignatura contribuirá a la adquisición progresiva de las siguientes competencias generales y específicas, pertenecientes a la Materia VI de la memoria del Grado de Antropología Social y Cultural:

Competencias Específicas

E1.1 - Conocer la historia de la disciplina antropológica

E1.10 - Conocer y saber usar el corpus etnográfico generado en la disciplina

E1.2 - Conocer las teorías relativas a las acepciones del concepto de cultura

E1.3 - Conocer las teorías sobre producción de diversidad social y cultural

E1.5 - Conocer las teorías sobre la especie humana en su relación con la producción de sociedad y cultura

E1.6 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas económicos y la teoría antropológica al respecto

E1.7 - Conocer la variabilidad transcultural en el ámbito del parentesco y la teoría antropológica al respecto

E1.8 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas político-jurídicos y la teoría antropológica al respecto

E1.9 - Conocer la variabilidad transcultural de los sistemas simbólicocognitivos y la teoría antropológica al respecto

E3.1 - Saber registrar las informaciones obtenidas a través del trabajo de campo etnográfico

E3.2 - Saber establecer relaciones de confianza con las personas que estimulen la producción y confiabilidad de los datos

E3.3 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de entrevista

E3.4 - Saber producir y registrar la información obtenida con distintas técnicas de observación

E3.5 - Saber producir, catalogar y utilizar la información obtenida por medios documentales

E3.6 - Saber apreciar e incluir en las interpretaciones la dimensión histórica de las instituciones

E3.7 - Saber triangular la información empírica producida por diversos medios

E3.8 - Conocer protocolos de análisis de la información empírica producida por diversos medios, y saber utilizar ese análisis en la escritura de etnografía o de informes comparativos

E4.1 - Saber analizar las instituciones humanas dentro de configuraciones culturales más amplias, con una perspectiva holística

E4.2 - Conocer la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de acción social

Competencias Generales

CG1.1.1 - Iniciativa y motivación

CG1.1.2 - Planificación y organización

CG1.1.3 - Manejo adecuado del tiempo

CG1.2.1 - Análisis y síntesis

CG1.2.5 - Razonamiento crítico

CG1.3.3 - Innovación

CG2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

CG2.1.3 - Comunicación y expresión en otras lenguas (con especial énfasis en el inglés)

CG2.1.4 - Comunicación y expresión científica y tecnológica

CG2.2.2 - Competencia en la búsqueda de información relevante

CG2.2.3 - Competencia en la gestión y organización de la información

CG4.1 - Compromiso ético

CG4.2 - Ética profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultado del aprendizaje

Este conjunto de competencias, hará posible los siguientes *resultados del aprendizaje*:

- 1º. Conocimiento de los ámbitos temáticos esenciales en el surgimiento y desarrollo de la Antropología del Parentesco.
- 2º. Comprensión de la complejidad que adquieren los estudios etnográficos, tratando las áreas particulares en las que académicamente se estructura el conocimiento de una cultura, para comprender la cultura en su conjunto.
- 3º. Comprensión de los diferentes procesos de estudio y análisis de las particularidades culturales de un sistema en áreas temáticas, sin perder de vista la perspectiva global que permite el funcionamiento del mismo.
- 4º. Una comprensión teórica y práctica de la incidencia de las perspectivas del investigador en la conformación de sus teorías desde diferentes áreas temáticas, permitiendo la reflexión sobre la importancia de los planteamientos metodológicos y desde diferentes áreas del conocimiento, a la hora de afrontar la práctica de la antropología.

CONTENIDOS

Introducción

TEMA 1. Breve historia de la Antropología del Parentesco

TEMA 2. Familia, red de parientes y sistemas de parentesco

TEMA 3. El código del parentesco: diagramas y símbolos.

TEMA 4. Parentesco, descendencia y residencia

TEMA 5. Terminologías del parentesco

TEMA 6. Los "átomos" o "células" del parentesco: tres perspectivas clásicas sobre los sistemas de parentesco

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, permite distribuir las *actividades formativas* de los/las estudiantes en dos dimensiones: (a) el tiempo de interacción con los equipos docentes y profesores/as tutores/as de la red de centros asociados, y (b) el trabajo autónomo del/de la estudiante.

(a) La interacción con los equipos docentes y los/las profesores/as tutores/as de los centros asociados tendrá lugar por los siguientes medios, propios de la metodología de enseñanza a distancia: atención presencial, teléfono, correo postal, correo electrónico, foros y otros espacios comunicativos en Internet, programación radiofónica, televisión y videoconferencia. Las actividades de esta dimensión formativa serán:

§ Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través de páginas Web y otros medios textuales, telefónicos y audiovisuales.

§ Participación en foros y otros espacios comunicativos en Internet dirigidos por profesores y profesores/as tutores/as, con la posibilidad de potenciar el trabajo en equipo.

§ Consulta personal de los/las estudiantes con los profesores de los equipos docentes y profesores/as tutores/as de la red de centros asociados por los medios antes mencionados.

§ Asistencia a las tutorías presenciales en la red de centros asociados.

§ Realización y revisión de exámenes, y supervisión de trabajos por parte de los profesores de los equipos docentes y de los/las profesores/as tutores/as de la red de centros asociados.

(b) El trabajo autónomo del/de la estudiante se enfocará en:

§ El estudio de los textos básicos y bibliografía complementaria de la asignatura.

§ Lectura de los materiales de apoyo presentes en la web y coordinados por los equipos docentes y profesores/as tutores/as de la red de centros asociados.

§ Prueba de evaluación continua.

Al realizar estas actividades el/la estudiante irá conformando un saber práctico de algunas de las competencias ya promovidas en la interacción docente con el profesorado, y adquiriendo otras que serán fundamentalmente dependientes de su propia acción.

La *metodología de enseñanza-aprendizaje* que se seguirá en esta asignatura será la específica de la enseñanza a distancia. Esta enseñanza utiliza los siguientes medios y recursos, que serán los de esta materia:

(a) Teléfono, correo postal, y los espacios comunicativos en Internet, programación de radio, audiovisual, cinematográficas y, en su caso, videoconferencias.

(b) Se contará igualmente con tutorías presenciales, telefónicas y en línea, apoyadas por el trabajo en foros con comunicación bidireccional entre docentes, profesores/as tutores/as y estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Los/las estudiantes pueden utilizar el libro de texto de la asignatura en el examen. No se permiten aparatos electrónicos.

Criterios de evaluación

El examen final tendrá dos horas de duración en el régimen general de pruebas presenciales de la UNED. La calificación final de los/las estudiantes que no realicen las PECs optativas será la obtenida en el examen. Los/las que realicen las PECs podrán subir la calificación obtenida en el examen hasta 1 punto. Es necesario tener el examen aprobado (nota mínima de "5"), para que se contabilicen las PECs. Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación final de 5 puntos sobre 10. **El examen constará de dos preguntas a elegir entre tres. Las preguntas versarán necesariamente sobre algunos de los asuntos y problemas abordados en el corpus central del Temario de la asignatura (es decir, EXCLUYENDO los temas abordados en los textos que figuran bajo el epígrafe "Para ampliar conocimientos...") y el/la estudiante podrá llevar al examen -y consultar durante el mismo- el libro de texto de la asignatura. Esas dos preguntas serán contestadas cada una en una cara de un folio. (No se corregirá ningún folio adicional)**

Revisión de exámenes

Las normas para la revisión de exámenes están reguladas por acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019 y modificado el 27 de octubre de 2020:

http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/INFORMACIONGENERAL/PDF'S/NORMAS-REVISION-PRUEBAS-FINALES-2.PDF

Para solicitar una revisión de examen, el/la estudiante debe utilizar la aplicación de solicitud de revisión disponible en la página web de la UNED. La solicitud debe ser motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección fijados por el equipo docente. Las solicitudes carentes de motivación no serán admitidas.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

La participación activa del alumno en los foros del curso virtual no tiene carácter obligatorio. El seguimiento de esta actividad se realizará a través de la plataforma virtual y será controlada y evaluada por el tutor de la asignatura.

Si el/la estudiante así lo desea (es decir, con caracter OPTATIVO) podrá realizar las PECs, que serán tres ejercicios breves para comprobar el dominio del material obligatorio. Estos ejercicios serán evaluados por el/la profesor/a tutor/a que corresponda a cada alumno. Cada ejercicio tendrá una puntuación máxima de 0,33 si es correcto y esta evaluación se tendrá en cuenta para subir la calificación final hasta 1 punto.

La calificación final de los alumnos que no realicen las PECs optativas será la calificación obtenida en el examen.

El plazo de entrega de las PECs se publicará en el curso virtual.

No existe un plazo adicional para entregar las PECs en la convocatoria de septiembre (porque no habrá evaluación durante el verano). Evidentemente, las calificaciones de las PECs, si se suspende en febrero o si alguien prefiere o no puede presentarse en esta convocatoria, se guardarán para el examen extraordinario de septiembre. Pero las tareas que forman parte de la evaluación continua, serán exclusivamente las realizadas durante el curso, es decir, antes de los exámenes de febrero.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El examen final tendrá dos horas de duración en el régimen general de pruebas presenciales de la UNED. La calificación final de los/las estudiantes que no realicen las PECs optativas será la obtenida en el examen. Los que realicen las PECs optativas podrán subir la calificación obtenida en el examen hasta 1 punto, siempre que el examen haya recibido una calificación de "5" o mayor. Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos una calificación final de 5 puntos sobre 10.

El examen constará de dos preguntas a elegir entre tres. Las preguntas versarán necesariamente sobre algunos de los asuntos y problemas abordados en el corpus central del Temario de la asignatura (es decir, EXCLUYENDO los temas abordados en los textos que figuran bajo el epígrafe "Para ampliar conocimientos...") y el alumno podrá llevar al examen el libro de texto de la asignatura. Esas dos preguntas serán contestadas cada una en una cara de un folio. (No se corregirá ningún folio adicional)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN-13-978-84-8004-713-5

Título: INTRODUCCION HISTÓRICA A LA ANTROPOLOGIA DEL PARENTESCO

Autor: Aranzadi Martínez, Juan Ramón

Editorial: Editorial Universitaria Ramón Areces

El principal *texto obligatorio* por el que el alumno deberá preparar la asignatura Antropología del Parentesco I es la **Introducción Histórica a la Antropología del Parentesco** elaborada por el profesor Juan Aranzadi y publicada por la **Editorial Ramón Areces**. En ella encontrará un *desarrollo completo* de todos los Temas del corpus central del Programa, así como también de algunos de los temas que se abordan bajo el epígrafe "Para ampliar conocimientos...". El resto de los asuntos que se abordan bajo este último epígrafe los tratan artículos incluidos en la antología de textos realizada por Robert Parkin y Linda Stone, **Antropología del Parentesco y de la Familia**, publicada también por la **Editorial Ramón Areces** (véase Bibliografía complementaria).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788480047128

Título:ANTROPOLOGÍA DEL PARENTESCO Y DE LA FAMILIA1ª

Autor/es:Stone, Linda ; Parkin, Robert ;

Editorial:CERA

En el Prólogo de Juan Aranzadi a la edición española de la antología de Parkin-Stone encontrará el alumno una selección de textos sobre el parentesco publicados en lengua

castellana cuya lectura es asimismo muy recomendable.

El Equipo Docente incluirá los textos y las recomendaciones bibliográficas que vaya considerando convenientes en el curso virtual de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual

Es útil y *muy recomendable* consultar periódicamente los **Cursos Virtuales**, hacer uso de tutorías y foros para solucionar sus dudas .

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70022026

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.